



EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO -
CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN - GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 006-2024 ADELANTADO EN CONTRA DE LA SEÑORA:
ANGELA VANESA CORDOBA GARZON, EN SU CONDICIÓN DE SUBSECRETARIA
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA (SED - AÑO 2023), LA OFICINA DE CONTROL
INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN - GOBERNACIÓN DE
NARIÑO, EL DIA 31 DE ENERO DE 2024, PROFIRIÓ AUTO DE APERTURA DE
INVESTIGACION DISCIPLINARIA EN SU CONTRA.

PARA NOTIFICAR A LA SEÑORA: **ANGELA VANESA CORDOBA GARZON** SE FIJA EL
PRESENTE EDICTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 127 DEL
CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA POR EL
TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 19 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

NUBIA PATRICIA YANDAR GARCIA

**SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN - GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

**LA SUSCRITA ASISTENTE JURÍDICA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN - GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA
POR EL TÉRMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES Y SE DESFIJA HOY 23 DE JULIO DE
DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

NUBIA PATRICIA YANDAR GARCIA
**SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN - GOBERNACIÓN DE NARIÑO-**

G.A

